EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que en mi condición de supervisor designado para tal fin de acuerdo con la Comunicación de Aceptación del contrato No. **150.25.3.0005** celebrado entre la Dirección Territorial de Salud de Caldas y Fabio Arístides Salazar Rivera con cedula de ciudadanía 75.074.174, con el objeto de "SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO, ASÍ COMO EL SUMINISTRO DE INSUMOS QUE SE REQUIERAN DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE ADELANTAN EN LA DTSC."**,** conforme con las obligaciones descritas en la cláusula segunda, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato No. **150.25.3.0005** con fecha de suscripción del 7 de marzo del 2023 correspondiente al segundo pago.

El contratista presenta certificación por el contador con que se encuentra al día en el pago de parafiscales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Número de Registro Presupuestal	N° 000984
Numero de disponibilidad presupuestal	N° 000611
Valor total del contrato No. 150.25.3.0005	$ 30'000.000
Primer pago según Cuenta de cobro # 062	$ 3´421.794
Segundo pago según cuenta de cobro # 065	$ 2'551.592
Saldo pendiente de ejecutar	$ 24'026.614

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus [X] ificacione[] NO

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el co[X]to:
SI NO[]

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados con l[X]tidad: SI[] NO

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

Presenta mora en los aportes: SI__X_ NO___
Durante la ejecución se le efectuaron requerimientos: SI___ NO_X__

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.

Teniendo en cuenta que se han cumplido a cabalidad con las obligaciones del mencionado contrato No. **150.25.3.0005** con fecha de suscripción del 07 de marzo del 2023, según lo establecido en la cláusula quinta, avalo que se gire la suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE** ($2’551.592) IVA INCLUIDO.,

Dada en Manizales a los 2023-04-27

FIRMA ELECTRONICA

Alonso Jiménez Castañeda
Supervisor
C.C

Anexos:

Vo Bo Oficina de contratación: _____
OBSERVACIONES:_____

